

CRONICA DE MADRID

¿DÓNDE ESTÁ LARGO CABALLERO?

La derrota socialista ha sido mucho mayor de lo que al principio se creyó; apenas si tienen 30 diputados, y en la segunda vuelta logrará si acaso una docena de votos. O sea que los socialistas no tendrán en las Cortes 50 diputados. Buena prueba de que el país ha soportado la dictadura socialista con asco y repugnancia.

A estas alturas están sin acias los cabezallas mayores del marxismo, los picatostes, los redentores por excelencia no tendrán asiento en los escaños; el pueblo les ha sumido en las regiones del exilio, de donde no debieron salir para bien de España.

Ahora el embajador de Berlín señor Araquistain, despedido y doctro por su derrota dice que en España no ha habido revolución. Si no hubiera habido revolución él no hubiera llegado a embajador, a estas horas estaría escribiendo novelas pornográficas. Y como él muchos de sus compañeros de partido.

El señor Largo Caballero los días que precedieron a las elecciones se dedicó a amenazar y vituperar. Mandó a los socialistas no triunfaban en todo el país. Textualmente dijo: «si el día 19 nos vencen en las urnas, el día 20 venceremos en la calle». El lunes siguiente al domingo de las elecciones, cuando ya se dibujaba el fracaso del marxismo denigrante y galimatós, nos echamos a la calle a ver qué iba a hacer en ella el señor Largo Caballero. Pero ese día el hombre no salió de su casa. Por teléfono le iban comunicando sus secuencias al resultado de los escrutinios. Después no se le permitió ni opinar. Acaso ya esté haciendo gestiones para que el gobierno que se forme el día 8 de diciembre le dé algún cargo.

«El Socialista» culpa de su fracaso a la ley electoral. Es una de las cosas más graciosas que pueden darse. Renegan de una ley que ellos han hecho y votado en medio del mayor entusiasmo. Cuando se hablaba de crisis en los tiempos de triturador de las «verrujas», los socialistas decían que no se podía provocar mientras no se aprobaran una serie de leyes, entre ellas figuraba en primer lugar la electoral. Y el día que se votó enaron un canto a la laboriosidad y sabiduría de las Constituyentes. Sin embargo ahora reniegan de lo que hicieron, creyendo que causaban la admiración del mundo. Porque los diputados de las Constituyentes creían hasta de buena fe que estaban asombrando a Europa con sus audacias y sandeces.

Las gentes que siguieron en sus propagandas al presidente del partido socialista se preguntan extrañadas: «¿Dónde está Largo Caballero? ¿Dónde va a estar, viviendo como un marqués adinerado y saboreando las hielos del fracaso de las candidaturas socialistas. Aquellas majestades y aquellos desentendidos despiñados, han pasado a la historia; el Lenin español, se va a quedar en un pobre burgués que de vez en cuando hará un pitillo para destumbar a unos cuantos obreros papanatas e infelices.

El socialismo está en la agonía, hay que procurar acelerarle la muerte. Antes de que se celebren otras elecciones, no quedará en España ni un rudiendo marxista.

Ahora es cuando nuestro pueblo está siendo etrogado en las cinco partes del mundo; su gesto aplastando al marxismo ha causado la admiración de los países que sufren gobiernos formados por hombres de la mentalidad de Largo Caballero y compañía.

EMIGDIO MOLINA.

Escuelas y Maestros

ASCENSOS

Por corrida natural de escalas, ascenden los siguientes maestros y maestras del primer Escalafón:

Maestros.—A 7.000 pesetas, el número 996, señor Orcejo. A 6.000, hasta el número 1.878, señor Navarro. A 5.000, hasta el número 3.198, Sr. Cazón. A 4.000, hasta el número 141 de la lista única de las oposiciones de 1928, señor Arregul.

Maestras.—A 8.000 pesetas, hasta el número 406, señora Santías. A 7.000, hasta el 928, señora García. A 6.000, hasta el 1.844, señora Mirat. A 5.000, hasta el 3.166, señora Porras. A 4.000, hasta el 105 de la lista única de las oposiciones de 1.928, señora González.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de la Arzobispo

Las lecciones de Rusia

El comunismo ateo

Cuando entré por vez primera en la Rusia soviética en octubre de 1925, escribe monseñor D'Herbigny, un muchachito de unos 10 años subió al coche y ofreció a los pasajeros los diarios soviéticos y ante todo el Bezbojnik. Un ingeniero alemán que iba a Nazkín, le preguntó por el título del periódico. El niño entonces dejando al momento su habitual desenvoltura y tomando inconscientemente un aire confuso, respondió con los ojos bajos y risa forzada, —No existe Dios.

La conciencia del niño observa atentamente M. D'Herbigny, desentendía sus palabras y se perturbaba interiormente.

El esfuerzo soviético desde 1918 pretende ahogar esta voz de la conciencia. Su consigna es destruir a Dios y al alma; adorar solamente a la materia y a la fuerza.

Lógicos y absolutos en sus negaciones y brutales en sus procedimientos, los jefes soviéticos persiguen a Dios con un furor inexplicable. Sus argumentos nada pesan filosóficamente; son simples afirmaciones. La religión es el opio del pueblo. Marx lo dijo y por ende huelga toda prueba. Los maestros repiten sin cesar a sus discípulos: «¿Acaso veís a Dios? No, se desvaneció porque no existe. Estos diálogos que llaman filosóficos están tomados a la letra de sus manuales de pedagogía.

El pueblo ruso sencillo y primitivo busca la explicación de todo en la directa e inmediata intervención de Dios y de los Santos, así como creían los gentiles que las deidades homéricas arreglaban a su talento los menores fenómenos atmosféricos. Es fácil por tanto ridiculizar sus creencias. Con una sencilla explicación de la electricidad y de los fenómenos meteorológicos el comunista militante maravilla a los campesinos y toma ocasión para reírse de la oración de los creyentes y de ensalzar la sabiduría de los «Sin Dios» que en vez de tales necesidades saben apagar un incendio o erigir un pararrayos.

En todas las regiones donde la religión es superficial y rutinaria, este método no deja de surtir sus efectos.

Pero el medio de propaganda más eficaz sin duda que usen ellos es la prensa. En todos los periódicos aparecen con frecuencia artículos ateos con ocasión de alguna campaña o de las antiguas fiestas religiosas. Hay otros especialmente dedicados a propagar el ateísmo; unos técnicos y doctrinarios dirigidos a los espíritus cultos; otros al público en general. Algunos están especialmente escritos para los niños. El sistema más empleado es el de dibujos, caricaturas, fotografías de carácter antirreligioso con afirmaciones rotundas sin discusión alguna.

Hanse instalado museos antirreligiosos en todas las grandes capitales, utilizando todos los procedimientos modernos de juegos de luces, pinturas, esculturas, etc.

El teatro y sobre todo el cine y la radio obtienen también un importante papel en esta propaganda, que no deja medio excogitable para influir su veneno. Su gran recurso es estimular la atención, emocionar, interesar; todos los medios a ello conducentes son puestos en práctica sin hacer caso de consideración y convencionalismos que con frecuencia a nosotros nos atan las manos.

La campaña es metódica, intensa, diabólica. Ciertamente no debe servir para escandalizar, sino para permanecer inmeditantes e inactivos. Es para combatir un sistema que engendra tales monstruosidades y aprender del mismo los métodos e imitar sus técnicas indomables para propagar los principios espirituales y eternos.

S. de P.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular interesante averiguar el paradero de un individuo que dejó en Belorado un hijo suyo, para que se haga cargo de él.

Junta Provincial del Censo Electoral.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes. (Continuación).

Jurado Mixto de la Alimentación.—Sección de Ganadería.—Bases de trabajo para la industria panadera de Burgos y su provincia.

Providencias judiciales y anuncios.

Toda la correspondencia de
EL CASTELLANO
diríjase al apartado número

95

DE ELECCIONES

La segunda vuelta

Hasta el momento de quedar consumada la proclamación de diputados, no era discreto proceder el dar paso alguno por parte de los cinco diputados electos, de derechas, en el sentido de tratar de la candidatura para la segunda vuelta. Pero el propio día de la proclamación de diputados, después de ser proclamados los señores Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, Cuesta, Estévez y Gómez, celebraron éstos una reunión para tratar de tan interesante asunto.

Después de madura deliberación sobre cuestión tan delicada, dando al olvido lo de las luchas y agravios, decidieron, por unanimidad, convocar a los candidatos derechistas que, habiendo obtenido votación suficiente para ir a la segunda vuelta, estuvieran dispuestos a presentarse a nueva elección.

A la reunión convocada, que se celebró el sábado por la mañana, acudieron solamente don Florentino Martínez, representante del señor Albiñana, y don Angel García Bedoya.

Los señores Gómez Rojí y Bermejillo fueron convocados nuevamente, y, en unión de los anteriores señores se reunieron anoche a las seis con los diputados señores Cuesta, Alonso de Armiño y Estévez, quienes tenían la representación, por ausencia, de los señores Martínez de Velasco y Gómez González. La reunión fue larga y de serena deliberación; exponiéndose los puntos de vista de cada cual.

Los puntos de vista fueron los siguientes: por parte de los cinco diputados podemos concretarlos en éstos: olvido de los agravios y perdón de las ofensas; y que los candidatos presentes que reunían las condiciones legales, por el número de votos obtenido, si estaban decididos los cuatro a ir a la lucha, eligieran los dos que debían ir al copo de los dos puestos por cubrir; en el cual caso los diputados electos les darían su apoyo.

El señor Martínez Mata, representante del señor Albiñana afirmó la irreducible determinación de ir a la lucha. El señor García Bedoya expresó que él

iba a la lucha, alegando varios fundamentos en apoyo de su decisión. El señor Gómez Rojí manifestó que él iba también a la lucha. Y el señor Bermejillo, de derechas, en el sentido de tratar de la candidatura para la segunda vuelta. Pero el propio día de la proclamación de diputados, después de ser proclamados los señores Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, Cuesta, Estévez y Gómez, celebraron éstos una reunión para tratar de tan interesante asunto.

Como no se puede votar sino sólo a uno, los diputados, ante esta situación creada, hicieron esfuerzos para que los candidatos convocados, exponiendo razones, llegaran a un convencimiento y resolvieran entre sí los que debían voluntariamente cesar, para que cesara la lucha y acudieran a la elección sólo dos para obtener el copo.

El señor Bedoya expuso a la consideración de los compañeros candidatos y de los diputados, las razones de que siendo dos candidaturas, la de los señores Albiñana, Gómez Rojí y Bermejillo una, y otra la suya, lo lógico era tomar un candidato de cada una; y la objetiva de los votos obtenidos, debiendo ir a la lucha los que hubieran obtenido mayor número de votos en primera vuelta, y siendo éstos, el señor Gómez Rojí y él, por estas razones, entre otras, sostenía su candidatura.

Los diputados siguieron haciendo esfuerzos con el fin de que redujeran a dos los candidatos; pero no se logró este resultado. En vista de ello, aplicaron que durante la noche mediaran sobre cuestión tan importantísima con el fin de no dar el espectáculo de ir a nueva lucha entre derechas; y que determinarían su actitud antes del medio día de hoy.

En efecto, próximamente a las once de esta mañana han comunicado los señores Gómez Rojí, Martínez Mata, en nombre del señor Albiñana y García Bedoya a los diputados, que persisten en su actitud de anoche y por tanto van definitivamente a la lucha.

El señor Bermejillo está en Madrid, pero dadas sus manifestaciones de anoche, es de suponer que continuará en su decisión.

La actualidad política

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO CELEBRA UNA CONFERENCIA CON EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Madrid.—El sábado por la tarde, llegó a Madrid, procedente de Burgos don José Martínez de Velasco, que había sido invitado por el presidente de la República a celebrar una entrevista para tratar del momento político.

Durante todo el día de ayer fué imposible ver al señor Martínez de Velasco para conocer el alcance de aquella entrevista, pues dicho señor no se encontraba en su casa cuando fuimos a verle.

Por fin, a las doce de la noche conseguimos ponernos a habla con el presidente del Comité de Entace de la Unión de Derechas, el cual nos hizo las siguientes manifestaciones:

«Efectivamente, esta tarde he visitado al presidente de la República en su domicilio particular. Teniendo con él una conversación muy larga sobre diferentes asuntos de actualidad. Como resumen de esa conversación, yo no puedo decir más que en esta ocasión, como en todas, procurará cumplir estrictamente con mi deber. Por temperamento soy optimista, y ello me hace esperar que los difíciles problemas hoy planteados se resolverán en definitiva. Dentro de muy pocos días, tan pronto como pueda ser, tendré un cambio de impresiones con mis compañeros. Al despedirnos del señor Martínez de Velasco nos dijo que por ahora no podía ser más explícito.

SOBRE LOS RUMORES CATASTROFICOS.—DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

El señor Roco Avello afirmó ayer que la tranquilidad es completa en toda España, a pesar de los diversos rumores que se ponían en circulación.

Un informador hizo saber al ministro que un periódico de Valencia ponía en dolo de una personalidad alicana a la actual política gobernante la afirmación de que existía un complot de carácter sedicioso.

El señor Roco Avello contestó: «En este departamento se recogen referencias de cuantos rumores circulan; pero yo tengo la seguridad de que no pasará absolutamente nada. Cualquier hecho que se produjera, que sería una insensatez, duraría el tiempo que tardase la fuerza pública en ponerse los correajes.

Nunca como ahora—añadió—pueden decirse que el Poder público tiene en sus manos todos los resortes. Es indudable que ha habido estos días gran excitación por parte de todos los elementos políticos, debido a que dudaban unos de otros, a que lógicamente había lucha; pero nada más.

No pasará nada. Y las elecciones se celebrarán normalmente, y el Gobierno no lo obtendrá quien reciba el encargo, teniendo en cuenta la composición del Parlamento.

El ministro se refirió después a una información publicada por un periódico de la mañana, asegurando que el señor Martínez Barrios presentaría la dimisión del Gobierno antes de la constitución de las Cortes.

«Esto—dijo el ministro—yo no lo creo, pues lógicamente todos han de estar en sus puestos, el Gobierno y todos, hasta que se forme el Parlamento, único medio de que el señor presidente de la República, con vistas al panorama parlamentario, y a la composición de los grupos de la Cámara, tenga los caminos expeditos para poder encargar del Poder a quien corresponda.

EL DIPUTADO ELECTO D. ABILIO CALDERON DICE QUE NO SE PUEDE HABLAR DE COLABORACIONES HASTA QUE SE REUNA LA MINORIA AGRARIA.

Palencia.—El exministro y exdiputado agrario don Abilio Calderón ha hecho declaraciones relacionadas con el momento político actual. Estaba en primer lugar que el resultado de las elecciones ha creado una difícil situación a los diputados agrarios proclamados, puesto que son todos ellos partidarios del régimen parlamentario.

«Han fracasado—dice—rotundamente los Gobiernos republicanos y socialistas, y tenemos el deber de no obstaculizar a los Gobiernos de centro y derecha que se formen, llegando a colaborar con ellos desde los escaños del Congreso. Lo esencial es restaurar la economía nacional, fomentada y perturbada por los desaciertos de los últimos Gobiernos. Se impone que no olvide España que debe a Lerroux que terminase la política radical-socialista y que se disolvieran las Cortes, así como que el gran movimiento precursor del triunfo de las derechas fué iniciado y dirigido acertadamente por la C. E. D. A., a cuyo frente está el Robles, el más formidable propagandista que ha existido en los últimos tiempos. Disuelta la minoría agraria, también ha contribuido con eficacia a formar un estado de opinión, cristalizado en las elecciones, que ha sido un apasmiante triunfo de las derechas españolas.

Añade que los diputados agrarios no pueden ahora facilitar ni negar concursos sin antes constituirse en memoria que delibere y acuerde lo que estime más conveniente para la representación que han llevado a las Cortes. Los comentarios de Prensa pueden representar opiniones particulares, pero no pueden significar compromisos alguno para la colectividad de los diputados agrarios. Si los Gobiernos republicanos de centro y derecha fracasaran los agrarios podían ser una gran reserva para salvar el régimen parlamentario, anteponiendo a todo el bien de España y evitando los peligros de una dictadura de izquierda o derecha, que nos llevaría a una situación más grave que la presente, conduciendo al país a la desesperación y a la ruina.

El señor Calderón cree que los diputados agrarios se reunirán antes del día 8 de diciembre para cambiar impresiones y adoptar actitudes que se estiman oportunas ante la indiscutible trascendencia de los momentos actuales.

ELECCIONES

Junta provincial del Censo electoral

CIRCULAR.

Esta Junta provincial, como resultado del escrutinio general de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 19 del actual y teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado d) de la ley de 27 de julio de 1933, acordó proclamar a diputados electos por la Circunscripción de Burgos a los señores don José Martínez de Velasco, don Tomás Alonso de Armiño, don Ramón de la Cuesta, don Francisco Estévez y don Aurelio Gómez González, y como de los restantes candidatos no alcanzó ninguno el tanto por ciento de los votos válidamente escrutados exigido por la citada ley para ser proclamados diputados, acordó así bien que, para cubrir los dos puestos que han quedado vacantes se celebre una elección complementaria de conformidad con lo prevenido en el párrafo segundo de dicho apartado d) de la ley de 27 de julio, el domingo día 3 de diciembre próximo.

Para dicha elección se observarán las reglas siguientes:

Primera. Conforme a lo preceptuado en el repetido párrafo segundo del apartado d) de la ley de 27 de julio y lo ordenado por la Junta central en telegrama fecha de ayer, sólo se podrán computar votos a los candidatos que han obtenido el ocho por ciento de los votos válidos escrutados que son:

Don Moisés Barrio Duque, don Luis Labán Besulla, don Ricardo Gómez Rojí, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Gregorio Villarías López, don Domingo del Palacio Álvarez, don Angel García Bedoya, don Antonio Quintana Núñez, don José María Moliner Escudero, don Luis García Lozano, don José María Albiñana Sanz, don Guzmán de la Vega Reuñeta, don Manuel Bermejillo y don Claudio Sánchez Albornoz, únicos que pueden tomar parte en la elección.

Segunda. No pueden hacerse nuevos nombramientos de interventores y por tanto no es necesario constituir las Mesas electorales el jueves 30 del actual.

Tercera. Como se trata de una elección complementaria de la celebrada el día 19, las Mesas electorales estarán constituidas en la misma forma y con los mismos Presidentes y adjuntos que en dicho día y también con los interventores que concurrieren.

Cuarta. Cada elector no podrá votar más que a un solo candidato (artículos 7.º y 11 del Decreto de 8 de mayo de 1931 y apartado c) de la ley de 27 de julio de 1933).

Quinta. Para todas las demás operaciones de la elección se tendrá muy presente la circular de esta presidencia inserta en «Boletín» extraordinario de 13 de octubre último y muy especialmente las advertencias relativas al fin de los documentos a la Junta Central del Censo y a esta Provincial, atendiéndose a los modelos de los sobres publicados con dicho «Boletín» extraordinario.

Sexta. Los Presidentes de las Juntas municipales del Censo que darán de advertir a los presidentes adjuntos e interventores, de las mesas electorales que se transcurrido el plazo necesario después del escrutinio para la llegada del correo no se hubieran recibido los documentos en la forma prevista en la circular de que queda hecha referencia, se enviará sionado especial, sin nuevo aviso, para que los recoja a costa de los individuos de la mesa electoral.

Esta presidencia espera que los presidentes de las Juntas municipales y los individuos que constituyen las mesas electorales, no habrán de dar lugar a correctivos de ninguna clase, pues de lo contrario se verá precisado a exigir las responsabilidades a que hayan dado lugar por incumplimiento del servicio.

Burgos 24 de noviembre de 1933.
—El presidente Manuel Gómez Pedreira.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Aliron PARA ABRILLANTAR SUELOS Y MUEBLES

INFORMACION MILITAR Los cursillos del Magistero

(Del Diario Oficial del domingo)

DESTINOS.

Se destina al capitán don Jesús Jimenez Momediano, del Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4 al número 2 (voluntario).

OPOSICIONES.

Se anuncia a oposición para cubrir una plaza de músico de primera (bajo) en el Regimiento Infantería número 34, a todos los de segunda del ejército que lo deseen, la que tendrá lugar el 15 de diciembre en el indicado Cuerpo.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede Cruz de referida Orden al teniente refrado de Artillería, don Miguel Núñez Ormad, de la Sexta división.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se conceden 5.500 pesetas al practicante de medicina don Dativo González Martínez, del Hospital Militar de Burgos, por llevar quince años de servicios efectivos.

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de vales, de 100 hojas, foliada, a 50 céntimos uno. Llevando 200 talonarios, hacemos el 20 % de descuento. Hay existencias de vales por 5 y 10 céntimos.



Detener la tos no es suficiente
¡¡ HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lactio creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstruye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL
DIRECCION DE VENTA: COMPTON

Ampliado el concepto de hijos de maestro o maestra para los huérfanos y los de padre o madre jubilados, quienes se hallen en estas condiciones manifestarán con urgencia a sus respectivos tribunales esta circunstancia a fin de extenderles los beneficios concedidos a tales cursillistas.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 5'50, mas gastos de Correo.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida sobre lesiones, contra Ildefonso Alonso Díez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas y se manda se celebre por el Juzgado Municipal correspondiente el oportuno juicio de faltas.

Écos de la vida local

Banco Español de Crédito

Capital, autorizado . 100.000.000 de ptas.
 " desembolsado 51.355.500 " ptas.
 Reservas. 65.208.261,45 ptas.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, n.º 24

(edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

INTERESES: Tres y medio por ciento anual.
 Liquidándose los intereses por semestres vencidos.

SERVICIO DE CAJAS DE ALQUILER

Villegas

RESULTADO DE LAS ELECCIONES

Estévez 199 votos; Velasco 198,
 Cuesta 193; Armijo 193; Gómez 183;
 Bedoya 57; Moñer 47; Dórronsoro
 41; Guzmán 31; Albornoz 28; Rojí 11,
 Bermejillo 7; Albánana 7.

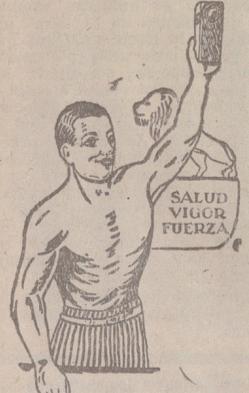
Alcaldía de Burgos

Acordada por el Excm. Ayuntamiento la venta en pública subasta, de las basuras procedentes del barrido de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se produzcan desde el día primero de enero al treinta y uno de diciembre de 1934, se anuncia que la citada subasta se celebrará el día 18 de diciembre próximo, a las doce, en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, advirtiéndose que las condiciones que han de regir en la subasta se hallan de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de 10 a 13, todos los días laborables.
 Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas pueda interesar la subasta de referencia.
 Burgos 25 de noviembre de 1933.—El Alcalde accidental.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de ésta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 16 del actual, ha resuelto proceder al pago del dividendo complementario de 5 por 100 correspondiente al ejercicio de 1932 o 1933 que importa 12'50 pesetas por acción, en la forma siguiente:
 El dividendo complementario importa pesetas 12'50.
 A deducir:
 Por impuestos que, con arreglo a las leyes, han de pagar los señores accionistas 0'685

Líquido a percibir por acción pesetas 11'815
 Los pagos que se efectuarán desde 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón núm. 67 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles de Alcalá 14 y Sevilla 5 y 5 y en todas las sucursales de éste Banco.
 Madrid 14 de Noviembre de 1933.—El Secretario, E. Quiñólez Gamero.



LINIMENTO ESPAÑOL
 ES EMBROCACION
HÉRCULES
 BLANCO SUAVE
 Cura: Golpes, Contusiones
 Doloros, Reuma

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Suscripción en favor de don Pedro Pañella

Excelente organero y afinador de pianos, que después de larga y penosa enfermedad, ha sufrido la amputación de una pierna.
 Invitamos a todos los artistas en particular a los músicos, y simpatizantes, se adheran a esta suscripción.

Recaudado en «El Castellano»:
 Tomás Miranda, 2.
 C. M., 2.

Los donativos se recogen en esta administración y en la Academia Quesada, Casas de la Prensa, número 11.

OPOSICIONES A HACIENDA

INSTITUTO
Cristóbal Colón
 (Casa del Cordón)
 Teléfono, 92)-(Burgos

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)
 Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones.
 OFICINAS:
 Burgos: Sanz Pastor, 12
 San Sebastián: San Marcial, 50
 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules
 Sencillamente admirable

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de

muebles sólidos
 de calidad y elegancia.

A. NIETO

MONEDA, 9 BURGOS

Velas litúrgicas para el culto
 HIJO DE
 Quintín Ruiz de Gauna
 VITORIA
 Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
 Almacén de Ultramarinos
 La Proveedora, San Juan, 63

Inspección de 1.ª enseñanza de Burgos

Los señores maestros y maestras del 2.º escalafón que aspiran a pasar al 1.º, dirijan sus instancias acompañadas de la correspondiente hoja de servicios al Presidente de la Junta de Inspectores de 1.ª Enseñanza de la provincia, en el plazo que señala la O. de 11 de este mes «Gaceta» del 17 y que termina el 17 de diciembre próximo.
 Se advierte que se han dado por válidas las presentadas en este curso, antes de la publicación de la Orden de referencia.

Lea usted

En Sección Económica, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios, almacén de coloniales, vinos y licores, que puede interesarle

Cursillos de selección del Magisterio

TRIBUNAL NUM. 2.
 El 2.º Tribunal de Selección del Magisterio espera recibir con toda urgencia oficios de los cursillistas, hijos de maestros en activo o sustitutos expresando esta circunstancia.
 Las clases de la 3.ª parte del Cursillo darán comienzo el día 1.º de diciembre, viernes, a las nueve y media de la mañana, para los aprobados en la segunda, cuya lista se hará pública el 29 del actual en el sitio de costumbre y en la prensa local burgalesa.

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaced un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela
 En compensación, el **PATRONATO PRO-JERUSALEM** OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA
 Difíase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer derecha. Burgos.

lea V. siempre **EL CASTELLANO**

CUBIERTAS, LUBRIFICANTES
REPUESTOS LEGÍTIMOS
GARAGE MODERNO
 AGENCIA OFICIAL FORD - BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
 SUCESOR **SABADELL**
 DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español
 Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
 ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Se vende papel para envolver

Noticias varias

En Villazopeque ha fallecido a la edad de 70 años, don Joaquín González Ramos, secretario jubilado del Ayuntamiento del mismo pueblo, padre de don David González, alguacil del Juzgado de Instrucción de Burgos y hermano político de don Abelardo Pérez, empleado en la Administración de «El Castellano», a quienes, como al resto de la familia acompañamos en el sentimiento.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 567.
 Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a un infractor de la ley de caza.

Trabajando en una caldera de alquitrán se produjo quemadura de primer grado en los dedos anular e índice de la mano izquierda del obrero Manuel Armáiz, de 56 años, con domicilio en la calle de Miranda, 17.
 Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Moisés Andrés Cantero, natural de Tordómar, hijo de Pedro y Claudia, se presentará en la Secretaría municipal, negociado de Quintas, de diez a once.

A. RETES

PINTOR
 Sanz Pastor, 4

MÁQUINA PARA MERLENAS
 de corte suave y duradero
DOMINGO DE PABLO
 Plaza Mayor 50 BURGOS

Notas Religiosas

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes, a las cinco y cuarto, novena a San Francisco Javier, Patrono de las Misiones y del Seminario, con el santo rosario y ejercicio de costumbre.
 Mes dedicado a las benditas Almas

SAN LORENZO.—La Asociación de Almas, celebrará durante este mes los cultos siguientes:
 Todas las tardes, a las seis, oración a la Santísima Virgen del Carmen para ganar las indulgencias de la Medalla, rosario con los misterios dolorosos y lectura correspondiente al día.

Predicará durante los días de la novena, el doctor don Gerardo San Martín Iturriga, capelán del Convento de San Bernardo.

Terminará con un solemne responso cantado por profesores de la Capilla de la S. I. C.

SAN GIL.—Novena de Almas. Todos los días a las seis de la tarde, rosario de Almas, ejercicio de la novena, terminándose con un responso solemne.

SAN LESMES.—Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de ánimas y se cantará un responso solemne por los difuntos.

SAN COSME.—Mes de ánimas. Todas las tardes, a las seis, se rezará el piadoso ejercicio de Almas, seguirá la meditación del día, terminándose con un responso.

MERCEDES.—Todas las tardes a las seis, santo rosario, ejercicio de ánimas y novena.

REPARADORAS DEL SACRADO RAZON.—Todos los días misas a las siete y media y nueve y cuarto. En esta segunda misa se hará el ejercicio de las Almas y rosario de difuntos.

Por la tarde a las cuatro y media, estación, rosario, reserva y bendición. A continuación desde el día 2 hasta el 10 se hará la novena de las benditas Almas del Purgatorio.

Sección de Estadística

Nacimientos.—Blanca Rico Estrada, María de los Dolores Escolante Franco, Vicente Pérez Barrios, Ángel González, San Miguel, Celedia de la Fuente García.

Funciones.—David Martínez Améz de Vega de Almazán, (León) 29 años, Agapito Cueva Duque, de Castañares, 40 años, en dicho barrio.

José Luis López, de Villamartín, 8 años, Hospital Provincial.
 Maximiano Pérez Cortezón, de Cabáña, 73 años, Hospital Provincial.
 Matilde de Miguea Vicente, de Manjuela de la Sierra, 32 años, Hospital Provincial.



A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros e empleados en la popular Compañía **La Unión y el Fénix Español**

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:
LUIS GALLARDO
 Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.
 Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pillaje, seguros sobre la vida y de valores.

Colonia y ronquina, 2'50 ptas lito
 (mejor que la anterior)
Jabón polvo de afeitarse 2ptas.kilo
 DEPOSITO:
Droguería ORTEGA
 Antigua Merced, 4

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE **JOSE POLO**
 Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
 Duque de la Victoria, 19
 PRECIO FIJO

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ?

PIDA SIEMPRE MARCA **La Cartuja**

EL SEÑOR

Las misas que se celebren mañana martes, 28 del corriente en el altar mayor de la Iglesia de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, Asilo de las Mercedes, Colegio de San José, de ocho a once y media inclusive y en el Barrio de Villatoro y Castrillo del Val, serán aplicadas por el alma de

D. Mariano Pérez Casado

fallecido en el año 1930
 (O. E. P. D.)
 Su desconsolada esposa, doña María del Carmen Villalán; hermanos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
 Burgos 27 noviembre 1933.

"LA COCINA"
 Sección de **PERFUMERÍA**
 Jabón - Polvos - Cremas
 Agua de Colonia - Lociones
 Ros Quina - Desodorizantes
 Brillantinas - Froturas para el cabello - Boudoirs & Co.
 Vicente 12, Canales
 Almirante Bonifaz, 4, BURGOS.
 TELEFONO 4420

Criadero de Ugarriza (ARA, CALDO)

POLLAS LEGHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre.
 PRADO HNOS. Luchana, 8.—BILBAO

Carbonos «SAN RAFAEL»

P. ORTIA GARCIA
 Los mejores carbonos de Figueredo, Mieres y Sama de Langreo
 Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS



Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar.
 Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de la noche del sábado

MADRID

El embajador de Cuba presenta sus credenciales ante el Jefe del Estado

Muerto de un tiro en una colisión

El nuevo embajador de Cuba

Madrid 25 (4 t).—Hoy presentó sus cartas credenciales al nuevo embajador de Cuba señor Hernández Catá. Llegó acompañado de la acostumbrada escolta y fué introducido en el antedespacho del presidente por el introductor de embajadores, señor López Lago, el consejero de la Embajada señor Pichardo y los secretarios de la misma. Fuerzas de Infantería rindieron los honores de ordenanza.

El señor Alcalá Zamora le esperaba acompañado del ministro de Estado señor Sánchez Albornoz, jefe del Cuartel Militar y ayudantes. Entró en el salón en que esperaba el presidente, acompañado por el señor Sánchez Guerra.

Hernández Catá presentó sus cartas credenciales y leyó un discurso en el que recordó la antigua amistad que le une al señor Alcalá Zamora. Dice que él se considera como un hombre de trabajo que ha cultivado la lengua castellana y a la que considera como yunque y como altar. Si ningún americano puede considerarse como extranjero menos lo será él, que lleva tantos años de convivencia con los españoles. Cuba agradece la solicitud maternal con que España se ha preocupado de ella, especialmente en los últimos tiempos. Recuerda que en Cuba trabaja miles de españoles y hace votos fervientes por la prosperidad de España y porque ella y la República cubana vayan siempre juntas.

El señor Alcalá Zamora le contestó diciendo que España ha seguido y sigue con toda solicitud la situación de Cuba. Recuerda que el Gobierno español eligió la fecha del 12 de octubre, día de la raza, para reconocer el nuevo Gobierno de Cuba. Miles de españoles desarrollan allí sus actividades como si formaran parte integrante de aquella nación.

Elogia al señor Hernández Catá y ofrece la colaboración del presidente y del Gobierno para cuanto pueda interesar a Cuba. Ruega que sea interpreté cerca del Gobierno cubano de sus fervientes votos por la prosperidad y felicidad de Cuba.

PROVINCIAS

Martínez de Velasco llamado por el Presidente

Sangrienta colisión en Barcelona: ¿Será destituido Batet?

Vista de un proceso

Sevilla 25 (4 t).—Hoy se ha visto en la Audiencia la causa instruida contra el señor Peiró el alcalde y varios concejales de la época de la Dictadura. El fiscal calificó el delito de que se les acusa, de matersación y pidió la imposición de multas de cinco mil a sescientas mil pesetas. Pide además la fianza de cinco millones de pesetas para responder de la responsabilidad civil. Se considera culpables entre otros a Pedro Fernández Palacios y Pedro Caravaca, ya difuntos.

Muere extenuado en la calle un pobre funcionario despedido

Sevilla 25 (4 t).—Esta mañana fué hallado tendido en el suelo completamente extenuado, un individuo que al ser conducido a la Casa de Socorro de la calle de Sagasta, falleció. Ha podido ser identificado. Se trata de un pobre hombre que después de haber estado doce años empleado en el Ayuntamiento de Málaga, fué despedido por el alcalde, con el pretexto de que la Corporación estaba falta de recursos y tenía que hacer economías. El mismo día el alcalde compraba un automóvil que costó 75.000 pesetas. Escribió a Largo Caballero, dándole cuenta del despido y Largo no solamente no se hizo caso, sino que le despidió con cajas destempladas. Desde entonces el pobre empleado ha recorrido una trágica odisea se dirigió a Huel-

Dice Rico Avello

Madrid 25 (4 t).—El señor Rico Avello en su conversación con los periodistas, dijo que esta mañana en Barcelona, en el Parellel, se reunieron 25 individuos, no se puede saber si pertenecientes a la F. A. I. o al gremio de transportes en huelga. Se suscitó una reyenta entre ellos y surgió una colisión entre cinco que se atacaron a tiros, resultando un muerto y dos heridos. Fueron detenidos 24.

—Continúa mejorando la huelga de transportes. Anoche explotó un petardo junto a un poste de transporte de energía eléctrica. Cree el señor Rico Avello que esos son los últimos coletazos de la huelga, que tiende a su fin.

descanso hasta conseguir la disolución de las Cortes.

Respecto al movimiento derechista registrado en las pasadas elecciones, dijo que ha sido obra principal de la ceda y de los agrarios. Hay que tener en cuenta que los agrarios no formamos partido político alguno y por eso no nos podemos negar a colaborar.

—¿Qué harían ustedes si fracasase el Gobierno?, se preguntó un periodista.

—Los agrarios respondió, constituirían una gran reserva, para el régimen parlamentario y la vida de España, pues para esta constituiría un gran peligro la implantación de una dictadura. Los agrarios se reunirán en Madrid antes del día 8 de diciembre con objeto de cambiar impresiones.

Amenazado contra uca ermita

Puertatitano 25 (6 t).—Anoche hizo explosión un petardo en la puerta de la ermita de Nuestra Señora de la Gracia. El artefacto causó algunos desperfectos. Los autores no han sido habidos y la prensa protesta indignada del hecho.

Sangrienta colisión

Barcelona 25 (6 t).—En una estación intermedia del funicular del Tibidabo encontrábase un grupo de obreros discutiendo si procedía o no entrar al trabajo. Unos eran partidarios de ello y otros contrarios. Con este motivo, se originó una reyenta entre elementos de la U. G. T., el presidente del Jurado mixto, Andrés Peña, y dos afiliados a la F. A. I. Como Andrés temiera ser agredido, esgrimió una pistola, dando muerte a Ramón Falcón, perteneciente a la F. A. I. La bala fué a dar también a otro afiliado a esta organización llamado Ricardo Rodríguez.

Se han practicado numerosas detenciones.

¿Será destituido Batet?

Barcelona 25 (6 t).—Se rumorea insistentemente que el comandante general, señor Batet, será destituido de su cargo.

Noticias de Bilbao

Bilbao 25 (6 t).—Mañana marcharán a Madrid el representante de la Diputación de Vizcaya y los gestores de Alava y Guipúzcoa, para tratar con el ministro de Hacienda del concierto económico con las Vascongadas.

—El Gobernador ha manifestado que no tolerará con este motivo ninguna manifestación callejera.

Agregó que anoche se dieron en las calles de la ciudad vivas al fascio y a la Monarquía. Los autores de los vivas no han sido encontrados.

—En Somorrostro ha sido detenido

Leandro Calvo, conocido extremista que disparó contra el párroco de Abando hace ya algún tiempo.

—A causa del temporal de lluvias, se ha derrumbado la techumbre del caserío Artega, pereciendo bajo los escombros la dueña de la finca Bonifada Manderá.

Alcalá Zamora consultará a Martínez de Velasco

Aranda de Duero 25 (6 t).—A las doce de la mañana ha salido con dirección a Madrid el señor Martínez de Velasco, llamado por el Presidente de la República. Se asegura que esta tarde el Jefe del Estado recibirá al señor Velasco, siendo ésta la primera entrevista que el Presidente de la República evacuará para ir pulsando el sentir de los prohombres políticos, con objeto de resolver el pleito político.

GABRIEL SALA
DENTISTA
Almirante Bonifaz, núm. 4

EXTRANJERO

La crisis del Gobierno francés

París 25 (4 t).—Lebrún ha encargado a Chauvel, Herriot o Bonnet que formen Gobierno sea como sea. Los socialistas, en nombre de dos millones de obreros, han pedido que se les entregue el Gobierno y han manifestado que se opondrán a toda rebaja de sueldo a los funcionarios.

De la crisis francesa

París 25 (6 t).—Monsieur Lebrún encargó de formar Gobierno a Herriot, quien ha declinado el encargo. Seguidamente, el presidente de la República francesa encargó la formación del gabinete a monsieur Chautemps, que ha aceptado con algunas reservas.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!
Visiten su casa
— PENSIÓN DOMINGO —
todo confort, agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(50 pasos de la Puerta del Sol.)

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 25.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Intendencia.—Capitán don José Medina López, de la Comandancia Militar de Canarias a la Jefatura de Transportes Militares de Burgos.

COLEGIO PREPARATORIO MILITAR DE AVILA

Se dispone que todos los sargentos y personal del Cuerpo de Suboficiales que deseen seguir sus estudios de preparación para ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Avila, dirijan solicitud a su jefe de Cuerpo, Centro o Dependencia, en la forma que previene el artículo 6.º del Decreto de 9 del actual.

Los viajes que tengan que realizar los aspirantes para sufrir las pruebas eliminatorias en las cabeceras de las divisiones, lo serán por cuenta del Estado y sin derecho a dietas.

El día 10 de diciembre darán principio en las divisiones las pruebas eliminatorias, en forma tal que el resultado de las mismas deberá remitirse al Ministerio, antes del 20 de enero.

A partir de este día, por el Estado Mayor Central, se hará el examen de las calificaciones enviadas por los generales de las divisiones y de las demás circunstancias que concurran en los aspirantes declarados aptos y como consecuencias de ello, las relaciones de los alumnos aprobados que han de comenzar el curso en el Colegio de Avila.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.
Reformado. Pensión 16 a 24 ptas.
Teléfono en las habitaciones
Propietarios, Arenillas Hnos. y Rodríguez, S. L.

Si quiere saborear buena cerveza exija

Cerveza Damm

Depósito:
Confitería Lastra

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
BSPOLON, 2 y 4

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS
Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza
PRECIO, 10 PESETAS
SAN PABLO, 14

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO
Gredilla
Paloma 56, (Frente a la Catedral)

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce
instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.
Taller "Garages Tárrega"
AVISOS:
San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (teléfono)
Santander, 84 (relojería.)

RADIO
No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 5.600 pesetas.
Demostración y catálogos
Eustasio Villanueva
PLAZA MAYOR, 48
Representante de las marcas
:: más acreditadas ::
VENTA A PLAZOS

MINERVA S. A. Compañía Española. Seguros Generales de
(Inscrita en el Registro Oficial: 0. 25-Febrero, 1.933)
CAPITAL: Escripturado: 10.000.000; Suscrito en 6 de Febrero, 4.034.200
Desembolsado, 1.434.865
SEGUROS DE VIDA (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, coches, fábricas, mercaderías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil de automóviles a todo riesgo, Individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercaderías, cajas de mudales y combinado de robo explosión e incendio), MOTIN TRANSPORTES (máquinas, mercaderías valores... por correo o ferrocarril).
SUBDIRECTOR EN BURGOS y sus provincias
JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

RETALES Casa Jacinto
Plaza Mayor, núm. 29
Gran liquidación de nueve y media a once y media
- - de la mañana - -

SASTRERIA
Elías López Marcos
ESPOLON, 8
He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVBZA
«LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

¡Muy interesante!
Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares.
Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas.
Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO Tutor, núm. 48 - MADRID
Oposiciones para Hacienda
11450 plazas con 2.500 pesetas!!
Instancias hasta el 5 de diciembre Exámenes: Mayo 1934
EDAD 16 a 40 AÑOS
LA ACADEMIA COMERCIAL
SAN JUAN, 41
En virtud del éxito obtenido con su matrícula para esta preparación, abre otro turno de clases que comenzará el próximo 1 de Diciembre.
PREPARACION GARANTIZADA

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Agua destilada 0'40 litro
Depósito
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4



La madre y los hijos
toman este tónico.
Bueno como regenerador, **excelente** por su sabor, **insuperable** para robustecer y combatir la **debilidad** y los efectos de la **inapetencia**.
Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Está indicado en todas las épocas del año.

Edición de mediodía

DEPORTES

El campeonato de la Liga

Ayer continuó desarrollándose con toda su intensidad el torneo de Liga. La tercera división tuvo ayer su jugada inicial, jugando todos los equipos que en ella toman parte.

Primera división

En Sevilla el Betis derrotó al Oviedo por cuatro goles a dos, después de un encuentro entretenido y en el que el resultado se mantuvo indeciso hasta los momentos finales. Empatieron a uno en el primer tiempo. Galfart marcó por los asturianos y Unzueta obtuvo el tanto andaluz.

En la segunda mitad favorecieron los tres resistentes goles andaluces. Leche dos y Heredia, marcando el otro tanto ovetense. Sobresalió por el Betis Unzueta, y por el Oviedo Galfart. Arbitro Comotena.

En San Sebastián, después de un encuentro en el que monedearon las jugadas violentas, el Donostia logró el triunfo sobre el Valencia por tres tantos a uno. Debido a la lluvia el terreno estuvo en malas condiciones por lo que no se pudo realizar buen juego. El guipuzcoano Urtizberea, marcó dos tantos para su equipo, en la primera parte. En la continuación obtuvo primeramente el gol valenciano MENCHACA y en los últimos momentos el guipuzcoano Ortega metió por tercera vez la pelota en la puerta valenciana. Torregaray y Torredor fueron los mejores del conjunto forastero, sobresaliendo Beristegui y Marculet de los vencedores. Arbitro Castellana.

En Bilbao, y en San Mamés, el Athletic de Bilbao triunfó fácil y rotundamente por cinco a cero sobre el Español. Debido a la lluvia el campo se encontró con una floja entrada. No se marcó tanto, alguno en la primera mitad. El segundo tiempo fué de franco dominio de los bilbaínos y en él obtuvieron sus cinco goles, obra de los siguientes jugadores: marcados por el siguiente orden: Iraragorri, Gorostiza, Baña, Baña y Gorostiza. Por el Athletic se distinguieron Cañabarro y Chirri. Por los catalanes Solé. Arbitro Villanueva.

En Santander, en el campo del Sardinero, completamente encharrado el Racing venció a Arenas por cuatro a uno. El juego realizado fué pobre. Únicamente se marcó un gol en el primer tiempo obra de Oscar. Cisco, Loredó y Cisco, marcaron en el segundo los otros tres goles cántabros. El tanto arenense lo logró Helguera. Se lesionaron los santanderinos Barrios y Eirey. Arbitro Meación.

En Barcelona, en el campo de las Cortes, el Barcelona perdió ante el Madrid por dos goles a uno. El juego realizado fué de baja clase. Marcó dos goles el Madrid en la primera mitad por el primero obra de Olivares y el segundo marcado por Regueiro. Obtuvieron los azulgrana su único gol en la segunda mitad obra de Morera.

Por el Madrid sobresalió y fué

el mejor de los 22 Quincoces. De los catalanes Ventofra y Pedrol. Arbitro Vallana.

Segunda división

En Coruña el Deportivo local en la primera parte de pleno acierto, dominó al Osasuna de Pamplona marcándole cuatro goles que le dieron el triunfo, ya que sus compañeros en el resto del encuentro, no pudieron marcarles tanto alguno. Fueron los autores de los goles, Chacho, Diz, Rivera y Chacho. Sobresalieron por el Coruña Chacho y Diz y por los navarros Pedria y Vergara.

Arbitro Delcampio. En Vitoria en el campo de Mendizorrosa el Deportivo Ataves venció al Ceita de Vago por dos a uno. En la primera parte, únicamente se marcó un gol, obra de

MADRID

Declaraciones de Martínez de Velasco, de Royo Villanova y del Jefe del Gobierno

Declaraciones de Martínez de Velasco

Madrid 27 (12 m.).—El señor Martínez de Velasco ha hecho unas declaraciones a un redactor de «La Hoja Oficial del Lunes». Se le preguntó qué opinaba sobre el resultado que tendría la segunda vuelta en las ciudades y provincias donde el próximo día tres se celebrarán elecciones y contestó que él no podría opinar sobre ello porque acababa de llegar a Madrid y no había tenido tiempo de orientarse.

He venido—dice—a visitar al Presidente de la República por haber sido llamado. Yo cumpliré con mi deber, y como siempre soy optimista, creo que el problema político se resolverá satisfactoriamente.

¿No cree usted que para llegar a esa solución satisfactoria sería un paso en firme un explícito acto de fe republicana de usted y sus amigos?—preguntó el periodista.

Mi propósito—contestó—es convocar a una reunión a mis compañeros para cambiar impresiones respecto a un posible acercamiento.

¿Qué le parecería un Gobierno presidido por Lerroux?

—Divinamente—contestó sin titubear.

¿Con qué apoyos contaría ese Gobierno?

—Perdone usted que me reserve, pues, como le acabo de decir, es mi propósito convocar a los agrarios, para tratar del extremo de un posible acercamiento que significa apoyo. Ahora bien, la resolución no la tengo que dar yo, si no mis compañeros.

—Y, dada la afinidad de los agrarios con Acción Popular, ¿qué posición cree usted que tomará Gil Robles respecto al acercamiento a la República?

El señor Martínez de Velasco contestó: Nada sé respecto a esté particular.

Manifestaciones de Martínez Barrios

Madrid 27 (12 m.).—Martínez Barrios,

alavés Fernández. La segunda mitad que fué de juego nivelado, dió un gol para cada equipo. El de los gallegos marcado por Noleta y el de los vitorianos por Zulaica. El Ceita jugó la mayor parte del segundo tiempo con solo diez jugadores por haberse lesionado el defensa Azconzábas.

Arbitro Vllata. En Gijón en el campo del Molinón, el Sporting gijonés y el Sevilla empataron a cero. El juego desarrollado fué de baja calidad y el dominio correspondió por igual a ambos bandos. Sobresalieron los metas de ambos equipos, Sióu y Ezaguirre destacando también por el Sporting Pena y por el Sevilla la pareja de defensas, Arbitro Escartín.

En Madrid, en el Stadium de Vallecas, el Sabadell fué vencido por el Athletic madrileño por tres goles a uno. El encuentro fué muy competido y bien jugado. El Ceita marcó dos tantos para el Athletic en la primera mitad terminando así el tiempo. La segunda mitad dió lugar a que cada once minutos un gol. En el de los catalanes obra de Este marcando Amunárriz el de los madrileños.

Arbitro Medina.

diciendo que el señor Rico Ayello expone desde el banco azul la actuación del Gobierno durante la jornada electoral.

Dice Royo Villanova

Madrid 27 (12 m.).—También el señor Royo Villanova ha hecho declaraciones a un redactor de la «Hoja Oficial del Lunes». Dijo que es lamentable que a estas alturas aún se hable de monárquicos y republicanos y se de a cada uno determinada patente política, mirándole a través de un espejismo falso.

Agregó que él ha sido y es liberal y que se ha pretendido presentarle como monárquico, habiendo hecho manifestaciones de republicanismo. Bien sabido es que estuvo a la izquierda de Maura y atacó a Alfonso XIII.

En lo tocante a los agrarios, cree que son liberales y republicanos en su mayor parte y que cooperarán con el régimen.

Las derechas han ido a las elecciones bajo un denominador común y de las tres fuerzas que han concurrido a los comicios, tiene la convicción que los agrarios prestarán al régimen incluso su cooperación material y Acción Popular, su apoyo parlamentario.

Los monárquicos creo que sabrán esperar, convencidos de que no es posible una restauración. El deseo de todos es una República conservadora, y por lo tanto, la obligación de los monárquicos es aguardar a que termine el mandato de estos y, si al final del mismo se convencen aquellos de que la República no va por buen camino, entonces pueden pensar en la Monarquía que vendrá por sí sola. Ya sé que dirán algunos: Eso es mucho aguardar. Yo les digo que siete años tuvo que aguardar Cánovas para la restauración de la Monarquía afronsina en Sagunto y aun así juzgó el acto de acto de Martínez Barrios como una botarata. Dice que la insurrección del 10 de agosto solo sirvió para poner en ridículo a los monárquicos, obligando a la República a colocarse en un plano represivo, a más de contribuir a su fortalecimiento.

Refiriéndose al Estatuto catalán dice que no habrá español que le tenga más horror que él, y, sin embargo, aun con todo con mayoría en las Cortes, no se podrá derogar hasta que Cataluña misma la solicite, que será muy pronto.

Por ahora solo se podrán revisar determinados decretos posteriores dimanados de la aplicación del Estatuto. El Gobierno, pues, tendrá que gobernar teniendo en cuenta el Estatuto.

Dijo que el Gobierno que se forme deberá ser presidido por Lerroux, con la colaboración de Maura y con el apoyo de los agrarios y de la Ceda.

Refiriéndose a la nota dada por el Comité Nacional del partido socialista, en la que dice a los afiliados a las Casas del Pueblo que estén preparados para hacer abortar cualquier intento revolucionario fascista, dijo que el Gobierno será inexorable para evitar las luchas en la calle, bien sean del fascio, bien del soviet.

Los partidos no deben salirse fuera de la ley y el único medio legal para expresar su voluntad, está en las urnas.

Respecto a las declaraciones de Martínez de Velasco, dijo que el Presidente de la República le había informado de la conversación habida con dicho señor, conversación que no podía hacer pública porque sus extremos sólo le corresponde divulgar al señor Velasco.

Un periodista le preguntó si se produciría la crisis antes de reunirse el Parlamento y contestó negativamente, añadiendo que

el

PROVINCIAS

Complot descubierto

Complot descubierto

Huesca 27.—A primera hora de la madrugada de ayer se facilitó en el Gobierno civil la siguiente información:

«Desde hace algún tiempo en C. N. T. venía preparando un movimiento general en toda España, y principalmente en Huesca. El inspector jefe de la Brigada Social D. Julio Hernández, como jefe de cuanto se fraguaba, venía realizando incesantemente trabajos para descubrir la trama y abortar el movimiento preparado. En Huesca los extremistas tenían por programa cortar la línea de conducción de la energía eléctrica, volar el puente sobre el río Iruela, en la carretera de Barbastró, para dejar así incomunicada a la capital por este lado, volar asimismo la línea férrea en el puente de Huerritas, volar la tubería de tracción de aguas en el estrecho quinto, cortar la carretera de Jaca, abriendo una zanja, y depositar árboles para impedir en absoluto el tráfico y dejar así por todas las carreteras afluentes a la capital, producida la absoluta incomunicación e inmediatamente implantar el comunismo libertario.»

Según parece el movimiento general debía estallar el día 3 de diciembre; pero por causas aún desconocidas lo adelantaron para el lunes próximo. Con estos antecedentes se ha llevado a cabo el servicio en la noche del sábado. Sobre las nueve el jefe de la Brigada Social, Sr. Fernández, acompañado por todo el personal de la plantilla de Policía y del Cuerpo de Seguridad, más cuantos agentes de frontera, agregados con motivo de la feria de San Andrés a Huesca, estuvo en una casa de la calle de Sobrarbe, en donde se incautó de 31 bombas de las llamadas incendiarias, cinco de instrucción hecha con bujes de caño, 13 pistolas y un revólver y varios cargadores.

En el domicilio de Julián Grimaldi Diez, elemento destacado del anarcosindicalismo, en la plaza de San Boto, núm. 7, entresuelo, se incautó también la Policía de un buje de caño con chapa y tornillos para rellenarlo y construir la bomba. Este buje es idéntico a las bombas que no hace mucho hicieron explosión en esta ciudad. También se ha encontrado azufre en bastante cantidad, varios kilogramos de clorato de potasa, gran cantidad de dinamita y algodón para las bombas incendiarias, fósforo y otros ingredientes apropiados para la construcción de estos artefactos.

El domicilio de Grimaldi ha hallado convertido en un verdadero arsenal laboratorio para fabricación de bombas.

La Policía, con grandes precauciones, traspasó todo este arsenal de armas y elementos explosivos al edificio del Gobierno civil, juntamente con cinco detenidos, entre ellos dos mujeres.

Como dato interesante se sabe que el sábado a mediodía, en el domicilio de Grimaldi, había cinco bujes de caño y al hacer el re-

gistro la Policía solo encontró uno por lo que se supone que en tan corto espacio de tiempo fueron construidas cuatro bombas más.

Hay otro detalle interesante. La táctica para garantizar la realización del movimiento y conseguir todas las finalidades era la siguiente: procurar tirando una papeleta, encendida que se inflamase la gasolina que guarda el depósito subterráneo enclavado en la plaza de la República, lugar el más céntrico de la capital. Así se atraería hacia dicho punto la fuerza pública, autoridades, guarnición, etc., y se aprovecharía el momento para apoderarse de los centros oficiales de Huesca e instaurar el comunismo libertario.

A las doce de esta noche, el teniente de Seguridad, acompañado de agentes, cuando realizaba una investigación por el paseo de Lacas Mayada, cerca de la pasarela sobre el Iruela, vieron un grupo de sospechosos, a los que dieron el alto. Aquellos en lugar de atender la indicación, hicieron varios disparos contra los agentes, que no hicieron blanco. Los desconocidos desaparecieron.

En Huesca existe gran revuelo.

Complot descubierto

Huesca 27.—A primera hora de la madrugada de ayer se facilitó en el Gobierno civil la siguiente información:

«Desde hace algún tiempo en C. N. T. venía preparando un movimiento general en toda España, y principalmente en Huesca. El inspector jefe de la Brigada Social D. Julio Hernández, como jefe de cuanto se fraguaba, venía realizando incesantemente trabajos para descubrir la trama y abortar el movimiento preparado. En Huesca los extremistas tenían por programa cortar la línea de conducción de la energía eléctrica, volar el puente sobre el río Iruela, en la carretera de Barbastró, para dejar así incomunicada a la capital por este lado, volar asimismo la línea férrea en el puente de Huerritas, volar la tubería de tracción de aguas en el estrecho quinto, cortar la carretera de Jaca, abriendo una zanja, y depositar árboles para impedir en absoluto el tráfico y dejar así por todas las carreteras afluentes a la capital, producida la absoluta incomunicación e inmediatamente implantar el comunismo libertario.»

Según parece el movimiento general debía estallar el día 3 de diciembre; pero por causas aún desconocidas lo adelantaron para el lunes próximo. Con estos antecedentes se ha llevado a cabo el servicio en la noche del sábado. Sobre las nueve el jefe de la Brigada Social, Sr. Fernández, acompañado por todo el personal de la plantilla de Policía y del Cuerpo de Seguridad, más cuantos agentes de frontera, agregados con motivo de la feria de San Andrés a Huesca, estuvo en una casa de la calle de Sobrarbe, en donde se incautó de 31 bombas de las llamadas incendiarias, cinco de instrucción hecha con bujes de caño, 13 pistolas y un revólver y varios cargadores.

En el domicilio de Julián Grimaldi Diez, elemento destacado del anarcosindicalismo, en la plaza de San Boto, núm. 7, entresuelo, se incautó también la Policía de un buje de caño con chapa y tornillos para rellenarlo y construir la bomba. Este buje es idéntico a las bombas que no hace mucho hicieron explosión en esta ciudad. También se ha encontrado azufre en bastante cantidad, varios kilogramos de clorato de potasa, gran cantidad de dinamita y algodón para las bombas incendiarias, fósforo y otros ingredientes apropiados para la construcción de estos artefactos.

El domicilio de Grimaldi ha hallado convertido en un verdadero arsenal laboratorio para fabricación de bombas.

La Policía, con grandes precauciones, traspasó todo este arsenal de armas y elementos explosivos al edificio del Gobierno civil, juntamente con cinco detenidos, entre ellos dos mujeres.

Como dato interesante se sabe que el sábado a mediodía, en el domicilio de Grimaldi, había cinco bujes de caño y al hacer el re-

gistro la Policía solo encontró uno por lo que se supone que en tan corto espacio de tiempo fueron construidas cuatro bombas más.

Hay otro detalle interesante. La táctica para garantizar la realización del movimiento y conseguir todas las finalidades era la siguiente: procurar tirando una papeleta, encendida que se inflamase la gasolina que guarda el depósito subterráneo enclavado en la plaza de la República, lugar el más céntrico de la capital. Así se atraería hacia dicho punto la fuerza pública, autoridades, guarnición, etc., y se aprovecharía el momento para apoderarse de los centros oficiales de Huesca e instaurar el comunismo libertario.

A las doce de esta noche, el teniente de Seguridad, acompañado de agentes, cuando realizaba una investigación por el paseo de Lacas Mayada, cerca de la pasarela sobre el Iruela, vieron un grupo de sospechosos, a los que dieron el alto. Aquellos en lugar de atender la indicación, hicieron varios disparos contra los agentes, que no hicieron blanco. Los desconocidos desaparecieron.

En Huesca existe gran revuelo.

El

Las elecciones en Tórtoles de Esgueva

Rompen las urnas de los dos colegios amenazando con armas blancas y un podón a los de una mesa y persiguen, cuchillo en mano, al Juzgado que fué requerido por el presidente de la segunda sección

Dos años hace que se formó en esta villa la desdichada «Casa del Pueblo», fuente de tanto disgusto. Desde entonces, todos los patrones vivieron en continuo sobresalto: huelgas ilegales, denuncias injustas al Jurado Mixto, amenazas tan graves como continuas; coacciones de trabajo, intrusismos en la Dehesa Boyal de este municipio y otras muchas cosas que prolijo sería enumerar, aunque no callaré ni un solo dato de lo ocurrido el domingo, día 19, con motivo de las elecciones.

En la noche del sábado y mañana del domingo, corrieron voces de que unos individuos llegados en la noche del sábado habían prometido cierta cantidad de dinero a los afiliados a la «Casa del Pueblo», si conseguían anular la elección: nadie dió crédito a tales rumores.

Transcurrió la elección con relativa normalidad y digo relativa, porque hay que hacer resaltar ciertos hechos. Como las mujeres fueran a emitir el voto que la ley las concediera, ya algunos significados alborotadores zahirieron a ciertas y muy respetables señoras con palabras insultantes; a un venerable anciano, por imponerse un grupo de socialistas que votaba por las derechas, le quisieron impedir que emitiese su voto, privándole de las dos cachavas que usa para ayudar a su cuerpo casi paralítico, pero la presidencia, dándose cuenta amparó al elector que emitió su sufragio. A un honrado ciudadano que se dirigía a casa de un amigo, con el fin de darle la papeleta de candidato de derecha que le había demandado, le persiguió un grupo de «jabales» y ya en casa de su amigo, tuvieron la valentía de acometerle con palos, dando en la refriega a una hija del dueño, y arrojándole piedras, mientras huía ante la imposibilidad de defenderse contra tantos.

A pesar de todas esas coacciones, y otras que no enumero, de los 650 votos aproximadamente que hay en Tórtoles, más de los 600 fueron de las derechas el domingo; y no crean esos elementos socialistas que por eso nos hemos arregrado y el miedo nos impedirá ir otra vez a las urnas. ¡No! ¡Iremos con más valentía, si llega el caso y posiblemente con algún voto más, para cooperar con lo que en nuestra mano está a hollar al marxismo, portador de miseria al hogar, terror al espíritu y evolución al pueblo.

Eran las cuatro de la tarde y la elección terminó en forma legal, pronunciando los señores presidentes por tres veces las rituales palabras: «Falta alguno que votar...», sin hacerse eco nadie. Los alguaciles abren las puertas del Colegio de la Sección 2ª, para dar comienzo al escrutinio, entrando una cincuentaena de hombres que se sientan y atentamente escuchan la lectura que el señor presidente, don Segundo Delgado, les hace de un artículo de la ley electoral, que le facilita para hacer el escrutinio, entrando en este momento un grupo de socialistas que se abalanzan sobre la mesa diciendo uno: «Yo tengo que votar y sinó (dirigiéndose a sus colegas), a romper la urna». El señor presidente, don Segundo Delgado, les dice que ya no puede votar su compañero y le amonesta, pero tenían que llevar a cabo su fechoría y un a dúo protegieron la urna, un podón amenazaba en ese acto abrir la cabeza del señor presidente y dos puñales amenazaban con un certero y mortal golpe a sus costados obligándole el instinto de conservación a retirarse... cayendo sobre la urna el podón y varios golpes hasta hacerla añicos, dándose a la fuga, mientras el señor presidente manda a un alguacil suba a dar parte al Juzgado que estaba de guardia, personándose en seguida, después de hacer unos cuantos cacheos sin resultado y haber echado a correr un individuo al quererle cachear, desafiándolos, cuando a regular distancia se encontraba.

Cuando ese puñado de bárbaros se ensañaba con la indefensa urna, que dejaba el señor presidente don Segundo Delgado, por instinto de conservación y no contar con medios para defenderse, dos honrados ciudadanos subieron a la Sección 1ª del distrito único, que está en el mismo edificio de la Sección 2ª, pues son las Escuelas Municipales y dijeron a los que integraban la mesa, que habían roto la urna de abajo y suñar a romper la de arriba, según les oyeron. Todos se ponen en movimiento, pero están indecisos. El auxiliar técnico de dicha sección, nombrado por el Ayuntamiento don Benito Tapia, maestro, se pone en la entrada de la plataforma y he aquí que vienen como huracán desencadenado unos socialistas a ganar la plataforma. El secretario, señor Maestro, forceja con ellos y ante la resistencia de éste, echándose mano al chaleco en actitud de sacar un arma (que no la sacó), uno de los del grupo le dice: «a usted no le importa, ¿quitése que...», y como retrocediera el señor secretario para coger una silla y ponerse en defensiva se echaron sobre la urna que la protegía el señor presidente don Crisostomo Renedo, haciéndola añicos sin poder evitarlo, marchándose inmediatamente a la calle, donde se encuentran con que el Juzgado, en compañía de los de la mesa de la segunda Sección van a subir al Juzgado, instalado en el Ayuntamiento, edificio sito encima de las Escuelas. Es indescriptible lo que pasó: voces, chillidos, y varios que dirigiéndose a los interventores socialistas, gritaban: «No firméis nada. Decid que han sido ellos». Como la masa se abalanzaba al soporal que delante de la puerta del Ayuntamiento hay y muchos quisieran traspasar el umbral, el señor juez ordena al alguacil y guarda, que protejan la entrada y que sin su consentimiento no pase nadie. No hubo remedio. Se abalanzan... y a pesar de los buenos consejos de algunos elementos (entre ellos socialistas y algún padre de los alborotadores) y del rasgo de nobleza del dignísimo alguacil, primo de alguno de los alborotadores, que al verlos que sacan armas, les dice abrazándole a alguno: «primos, matadme a mí, antes que al señor juez y al señor secretario», tiran de puñales y tienen que huir el señor juez al ver que pretenden quitarle la vara; corren a una casa de una vecina, prima del señor secretario, persiguiéndoles un socialista hasta «dentro» mismo de la casa refugiadora, donde acaso hubieran consumado su intento si no se hubiera cerrado la puerta a tiempo.

La noticia se corrió como reguero de pólvora y en menos de cinco minutos se quedaron desiertos todos los domicilios particulares y públicos, para irse a reunir en la plaza, donde los alborotadores merodeaban de un lado para otro, sin volver a ocurrir incidente ninguno.

Burlando la vigilancia de los socialistas, que apostados en las afueras, querían impedir que fuesen a dar parte, se trasladaron a Roa, en dos ligeros caballos el noble alguacil y leal guarda del campo, que volvieron a las once de la noche con el dignísimo señor capitán de la Guardia civil de Aranda, un sargento y doce números, que tomaron declaración a los de las mesas.

También se dió parte al señor juez de Instrucción que se personó al día siguiente, día 20, a las once y tomó declaración a los acusados.

A las seis de la mañana del día 22, fueron trasladados en la camioneta de don Casto Renedo a la cárcel de Lerma los seis individuos siguientes: Alvaro Alvaro, presidente de la Casa del Pueblo; Enrique Alvaro, Pablo Alvaro, Felipe Alvaro, Aniceto Marqués y Víctor de los Mozos.

El correspondal.

Notas radiofónicas "La Mutualidad Agrícola Burgalesa"

EL GRAMOFONO Y LA RADIO.

En los principios de la radio y cuando los receptores empezaron a popularizarse por haberse organizado las emisiones regulares, se creyó que el gramófono iba poco menos que a desderrarse de las casas donde la nueva reproducción de la música fuera adoptada.

Sin embargo, la experiencia nos ha demostrado todo lo contrario, pues la radio y el gramófono son dos cosas tan íntimamente unidas en la actualidad, que una sin otra no pueden concebirse.

La impresión de discos por el procedimiento llamado eléctrico y que como los lectores saben, está basado en los principios de la radio, es de una perfección mucho mayor que la obtenida por el anteriormente empleado y con la reproducción eléctrica de discos sucede igualmente.

Además, el buen aficionado a la radio, al adquirir su receptor, muy lejos de desear la parte gramofónica, busca insistentemente un modelo que además de un buen receptor radiofónico sea también un perfecto reproductor de discos, y esto unido a que en las emisoras la mayoría de los programas son también de discos, se ve a la consecuencia de que la radio ha favorecido a la industria gramofónica, muy lejos de perjudicarla como en un principio se creyó.

Todavía no obstante quedan algunos aficionados, reacios a la adopción de receptores con reproductor gramofónico, basándose en el costo que supone la adquisición de discos y en el prematuro deterioro de los mismos.

El primer criterio no lo podemos combatir por creer que se funda más que nada en la situación económica del que lo sustenta, pero en términos generales podemos afirmar que para que pueda permitirse el lujo de tener una buena colección de discos, es tan importante como el poseer una buena biblioteca y esto nadie duda tampoco que cuesta caro.

El segundo punto de vista ya es más discutible, pues si bien es verdad que a un disco gramofónico no se le puede pedir una duración ilimitada, también es cierto que cuando se tienen con él los cuidados debidos dura mucho tiempo en buenas condiciones acústicas.

Lo que sucede en muchas ocasiones es que las precauciones que con ellos se deben tener no se observan ni remotamente y la consecuencia, es el deterioro rápido del disco y del bolsillo, por precisar, si se quiere disfrutar de esta clase de esparcimiento comprar otros nuevos.

Para que los discos gramofónicos se conserven en buenas condiciones basta observar una colección de pequeños cuidados nada difíciles de llevar a la práctica.

Uno de los principales consiste en emplear una buena aguja, debiendo elegirse una que sea de materia relativamente blanda, pues de esta manera el disco es el que se desgasta.

Esta condición la tienen generalmente las agujas corrientes de acero, con las que nada hay que desear si su punta es fina y está bien pulida.

Otra precaución que se debe observar es la de cambiar la aguja para cada cara del disco, lo que también alargará la vida del disco, aunque es una operación un poco molesta.

Los dispositivos cambiadores automáticos de discos necesitan para su empleo agujas que sirven para varias veces y esta comodidad va en perjuicio de la duración.

En fin, el procurar que unos discos no se rocen con otros, conservarlos siempre dentro de sus sobres y limpiar el polvo antes y después de usarlos, son cuidados que nunca se deben olvidar y que si bien producen un poco de incomodidad se ve compensada con una duración considerable de ellos y con la satisfacción que nos proporciona una audición tan pura como cuando el disco salió de la tienda.

J. VAN DER SICHEL.

Los mercados

Burgos 25
MERCADO DE GRANOS
Avena, a 50
Cebada a 53 y 59.
Avena, 28 y 29.
Yeros, a 72 y 75.
Francos, de 72 a 76.
Centeno, a 56.

MERCADO DE GANADO
En el celebrado hoy han regido los precios siguientes:
Bueyes a 125 pesetas arroba en vivo
Carneros, a 115 kilo
Terneras, a 225.
Corderos macacos, a 115.
Lechazos, a 275.
Corderas, a 125
Ovejas, a 090 y 095.

SALAS DE LOS INFANTES
23-XI-933
Entrada de todo grano, 475 fanegas.
Trigo mocho, a 77 reales fanega.
Idem rojo, a 75.
Centeno, a 51.
Avena, a 52 y 54.
Cebada, a 46.
Tiños, a 70.
Patatas, a 6 reales arroba
Cerdos al destete, de 25 a 45 pta. uno.

VALLADOLID
El mercado de trigos:
Continúan con las características de días pasados y precios entre 50 y 52 pesetas el quintal sin saco y en origen, según calidades y procedencias.
En plaza se opera, en partidas, a 52,50 pesetas la misma unidad.
Harinas y salvados: Coizan, Harinas selectas a 60 pesetas; extras a 54
Integrales a 62.
Salvados terciados de 32 a 38.
Cuartas a 28; comidillas a 25.
Anchos de hoja a 27, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.
Centeno y granos de pienso: Se ofrecen, Centeno a 35 pesetas.
Cebadas a 31; avenas a 31.
Algarrobas a 41,50; yeros en línea de Ariza a 40; todo por quintal, sin envases.

SORIA
Al detall se cotiza.
Trigo hembrilla, a 76 reales fanega.
Centeno, a 50.
Cebada temprana, a 50.
Yeros, a 68.
Avena a 62.
Muelas a 64.

ZAMORA
Se pagó:
Cebada, de 58 a 40 reales fanega.
Centeno, de 58 a 62.
Algarrobas, de 66 a 68.
Guisantes, de 60 a 62.
Lentejas, de 40 a 42.
Garbanzos, de 55 a 55 pesetas.

PALENCIA
Trigo, a 78 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 55 reales y medio fanega de 70 libras.
Centeno, a 48 los 90.
Avena, a 25 los 25 kilos.
Yeros, a 64 los 44.

TERUEL
Trigos—El de mont, de primera, a 47 pesetas los 100 kilos.
Corriente, a 43.
De huerta, a 41
Granos para pienso. Avena, a 50 pesetas los 100 kilos.
Maíz, a 57.
Cebada, a 54.
Vinos.—Clarete, a 050 pesetas el litro.
Tinto, a 045.
Aceites.—Supe lor, a 2 pesetas el litro.
Corriente, a 180.
Patatas. A 250 pesetas la arroba.
Tiempo de nieves y lluvias.

Oposiciones a Hacienda
Convocadas 450 plazas de Auxiliares Administrativos con 2500 pesetas («Gaceta» 4 noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de diciembre. Exámenes en mayo 1934. Se admiten señorías. Edad 16 a 40 años. Para Programa oficial, pruebas contestaciones y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, diríjase al «INS. TITULO REUS», precedados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en sus ediciones el número 1 y 439 plazas, cuyos rétratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

TRES MESES GRATIS
OCTUBRE - NOVIEMBRE
DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.
Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.
NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
Suscriptor o lector de
EL CASTELLANO
Domicilio en
Provincia de
Calle
desear recibir un número de muestra.
Desear suscribirse para 1934 y enviar 25 pesetas por Giro postal.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



Gabanes para niños modelos últimos, de 18 a 60 pesetas
Guardapolvos, de 8 a 20 pesetas. Pellizas, de 18 a 125 pesetas
Buzos, de 7 a 25 pesetas. Pantalón lirante, de 7 a 12 pesetas

Sociedad General de Industria y Comercio
COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriñay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldega-Morel) y Lisboa: (Tratado)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
Distillados LOS PERDIDOS A
Servicio agronómico
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lalm-Calvo, 12.—BURGOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kletsler, Rodríguez Martín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 60.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 25 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 2 B. CORDOBA.

Don
profesión
señas
forma de pago (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lloyd Norte Alemán
Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE
Para informes dirigirse a sus Agentes

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02
SANTANDER
Parapasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
NO-IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 682,2	Máxima a la sombra 8,4	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 680,4	Mínima a la sombra 1,2	A las seis de la tarde N
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,4



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas. **FARMACIA PUERTO** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. **CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA** **Gonzalo Hernando Manrique** SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO** HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIAVAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID VALENCIA
ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

VINO BLANCO

mante Para ostras, pescados, mariscos **EL MEJOR!**

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. **Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique** Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACITADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPEDICO **JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medicales para cada caso. APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. **PRECIOS ECONÓMICOS** EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Folleton de EL CASTELLANO

(121)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

Anoche me hizo daño la cena y no he pegado un ojo. Pero el abuelo no se compadeció, ni tuvo el rasgo de cortesía de ofrecerse a ir, a pesar del tono lastimero con que el marino dió cuenta de su trastorno gástrico. ¡Pobre hombre! —Bueno— declaró filosóficamente— será cuestión de mañana en el calaballo de nuestro padre San Francisco, y largarme a la ciudad, plan planito. Yo no pude aguantar más, sin ofrecerme. Aunque nadie me llamaba, era cuestión de no consentir que el pobre señor se diese un pasto a pie, toda vez que Carmelina había de ir por precisión a recogerme de la Administración de Correos un gran paquete de libros.

—Caballero, tenga usted la bondad... —dije, forzando la voz, para que me oyese, a pesar del fuerte ruido del mar hinchado por la marejadilla. Volviéndose rápidamente hacia mí, levantándose la mano, con un gesto maquinal de salud, al enorme sombrero de paja con que se defendía del sol. Evidentemente, venía de pescar, porque llevaba aún las gruesas botas con polaina y la caña al hombro. —¿En qué puedo servirle, señorita? —Señoras...—corrígi suavemente. —Perdón...—se excusó—. ¡Es usted tan joven! —Le he llamado para decirle que mi doncella va mañana al pueblo a primera hora y que si usted quiere ella pue-

de traerle su medicina. Como he oído su conversación con el So Mascarell... —Si es usted tan amable y a su doncella no le molesta, le entregaré la receta y les quedará a las dos muy agradecido— aceptó campechantemente. —El encargo pesa poco; es una cajita muy pequeña... —Es igual, Carmelina va en coche. —Pues, vuelvo en seguida con la receta, y soy de usted respetuoso servidor, señora de... —Viuda de Borja. (Es mi nombre de guerra en el Faro). —Casimiro de Orús, señora: a su disposición en aquella casita que tiene una terraza y la fachada pintada de azul. Y a buen paso se alejó en busca de su receta. He aquí el origen de mi conocimiento con el señor de Orús, que suele ser ahora mi contortulio y mi caballero, pese a sus años, que no deben bajar de sesenta, aunque muy bien llevados y muy bien disimulados. Ya ve usted, don Blas, con qué facilidad se hacen amistades hasta en un desierto. «El hombre es, naturalmente, sociable». Al anochecer de ayer tarde, fuimos a ver el faro, Carmen y yo. El torrero es una persona muy atenta y muy acostumbrada por lo visto a recibir visitas de curiosos. Nos lo ha enseñado todo; sus habitaciones y las del segundo to-

rero, situadas todas en el edificio circular en cuyo centro se eleva la torre con el faro, las dependencias destinadas a los jefes e inspectores cuando giran visita y, por último, nos ha hecho subir por una soberbia escalera de hierro en espiral que conduce al farol. Esta subida, no obstante ser los escalones anchos, produce vagos mareos. Se huele, además, a petróleo, y este olor, mezclado al de algas y marisco que sube del mar, a cuya misma orilla está enclavado el edificio, causan una sensación muy desagradable. Llegamos, al fin, a un descansillo donde termina la escalera, y allí nos enseñó, el torrero, la máquina que, al poner en combinación el petróleo y el aire comprimido, produce la luz incandescente de la farola. Por una escalera recta, muy peligrosa, llegamos hasta él, encontrándonos dentro de un torreón de cristal con cúpula de hierro, coronada por puntagudo pararrayos. Miramos al frente y parece que estamos en medio del mar, el cual rompe bravamente sus olas debajo de nosotros. En el centro del torreón el enorme farol de cristal de roca lanza a través de sus prismas la poderosa luz, que alcanza un radio muy extenso. Hacía un calor casi angustioso en el diminuto camarín. El torrero nos dió que el aparato cuesta unas veinte mil pesetas. —Entonces, el edificio completo, ¿cos-

tará mucho al Estado?—pregunté. Pensó un poquito, antes de contestar gravemente. —Un faro de esta clase no cuesta menos de veinticinco mil duros. —¿Es de primer orden? —No, señora. De tercera. A lo lejos, en la negrura de la noche sin luna, brillaba a intervalos la luz del faro giratorio del cabo San Antonio y, a nuestra izquierda, se destacaban, claras y cercanas, las farolas del puerto del Grao. Con dirección a éste, un vapor, con todos los focos encendidos, avanzaba a gran velocidad. El espectáculo, desde la altura, era fantástico... Miré por los cristales del torreón y sentí miedo. Me pareció que iba a caer al abismo, creía que estaba en el puente de un navío, entre mar y cielo, y me parecía percibir el cabeceo del barco y la sensación del mareo. —¿Bajamos?—insistí, suplicante. —En seguida, señora— se apresuró a responder el torrero. El señor Fonsell que así se llama, nos acompañó hasta el pie de la torre. Allí le esperaban sus hijos Aurelia y Esteban. La muchacha es rubia, delgadita y tímida. En cambio, el chico es un zagalón fornido, robusto y audaz. Aurelia tiene diecisiete años y Esteban catorce. Son toda su familia, porque

hace tres años el señor Fornell perdió a su esposa. Esteban fué comisionado por su padre para acompañarnos hasta donde estaba nuestra vieja galera, ya que el señor Fonsell no pudo hacerlo, por ser la hora de su guardia en la torre, y aquí tiene usted explicando el comienzo de otra amistad. La de Inés Fonsagrada con Esteban Fonsell: un muchachote cándido, que quiere ser marino y mandar un vapor de alto bordo; ¡Cómo se divertiría usted oyéndole soñar en alta voz! El regreso a casa fué una delicia... Usted no sabe, don Blas, lo bien que huelen los naranjos en flor, y lo muy confortablemente que se está en la amplia cocina de los caseros de la finca, junto a la fogata de la chimenea, que aún no hace de sobra en estas noches húmedas de la playa. La pluma intenta quebrantar la consigna y solicitar de usted alguna noticia de los que tanto quiero. Pero aquí mando yo, y a Dios gracias, tengo bien disciplinada la voluntad. De todas veras saludo a Madame Chaumois, a la buena señora Isabel y, sobre todo, a Flora (quiero decir a la duquesa). Y soy de usted afma. y respetuosa amiga, «Inés».